

CRUZ DE GUÍA



CUARESMA 2023



INDICE

Carta de Nuestro Hermano Mayor.....	Página 4
Un sueño se ha realizado.....	Página 5
Carta del Mayordomo Sacramental.....	página 16
Papeleta de Sitio RFID.....	página 18
Horario e Itinerario.....	página 21
Reparto de Hábitos y Papeletas de Sitio.....	Página 22
Fechas de Actos y Cultos.....	Página 24
Convocatorias Cuerpo de Costaleros.....	Página 32
Normas de la Estación de Penitencia.....	Página 33
Cultos en Semana Santa a Nuestros Sagrados Titulares.....	Página 37
Exaltación a Nuestros Sagrados Titulares.....	Página 38

CARTA DE NUESTRO HERMANO MAYOR

Queridos/as hermanos/as en Cristo:

Un año más me dirijo a vosotros, a través de nuestro boletín, para desearos un feliz año 2023 y animaros a preparar una buena Cuaresma, para así poder estar más cerca de nuestro Señor Jesucristo y compartir con Él su Pasión y Resurrección.

Ante todo quiero comentaros que en este año, que ha terminado 2022, se ha realizado un gran esfuerzo por parte la Junta, que tengo el honor de presidir, motivado con el cambio de nuestra casa de hermandad, a la cual os invito a visitar y que hagáis uso de ella, donde veréis nuestro amplio patrimonio expuesto y cuidado y además, podremos compartir momentos y anécdotas acaecidos en nuestras Estaciones de Penitencia.



También animo que volváis a participar en nuestro cortejo, para acompañar a nuestra Santísima Virgen y a su Bendito Hijo, ya que sin vosotros no sería posible realizar nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Así mismo, os recuerdo que debemos asistir a los Cultos que organiza la Hermandad, como nos comprometimos en el juramento que hicimos en el acto de imposición de la medalla.

Quedo a vuestra disposición para cualquier cosa que necesitéis y queráis consultar.

Un saludo en Cristo

RAFAEL RUIZ DÍAZ
HERMANO MAYOR



UN SUEÑO SE HA REALIZADO

Fuimos los primero en tener una Casa de Hermandad que así se pudiese llamar, la ubicada en la Placeta de San Gil, posteriormente, otras muchas Hermandades, siguieron nuestro camino y el número fue incrementándose de forma espectacular, pero el normal crecimiento de la Hermandad, nos impuso un nuevo cambio que nos llevó hasta el local de Sancho Panza, en donde pensábamos que podría cumplir nuestras necesidades, y en un principio así fue, pero pronto nos dimos cuenta que si queríamos exponer todo el magnífico conjunto de enseres de que disponemos, necesitaríamos otro local bastante más amplio.

Se ha estado buscando y visitando locales a lo largo y ancho de la ciudad de Granada, pero ninguno reunía las características deseadas, hasta que de una manera improvisada y cuando menos lo esperábamos, nos enteramos a través de las gestiones de nuestro hermano y capataz. José Luis Pérez Raya, de la existencia de uno, muy bien situado, con paradas muy cercanas, tanto del metro como de varias líneas de autobuses y taxis, y que además se adapta a nuestras necesidades.

Y.. Sueño Cumplido, tenemos nueva Casa de Hermandad en la Calle Dr. Jiménez Díaz, 1, con cerca de cuatrocientos metros cuadrados, en dos plantas, distribuidas en una amplia sala de exposiciones en donde está ubicado nuestro Paso, escoltado por unos magníficos enseres. Una habitación en la que podéis ver muy cerquita la Corona de nuestra Madre, una amplia Secretaría unida a otra estancia dedicada a los Ecónomos. No nos hemos olvidado de uno de nuestros mayores tesoros, como son los hábitos, por eso le hemos dedicado un confortable espacio para que puedas retirarlos sin agobios, también disponemos en la planta baja de dos servicios y un cómodo distribuidor que da paso a nuestro pequeño bar y almacén, en cuyo interior se guarda además de la parihuela de ensayos, todos los elementos necesarios para la vida normal de la Hermandad.

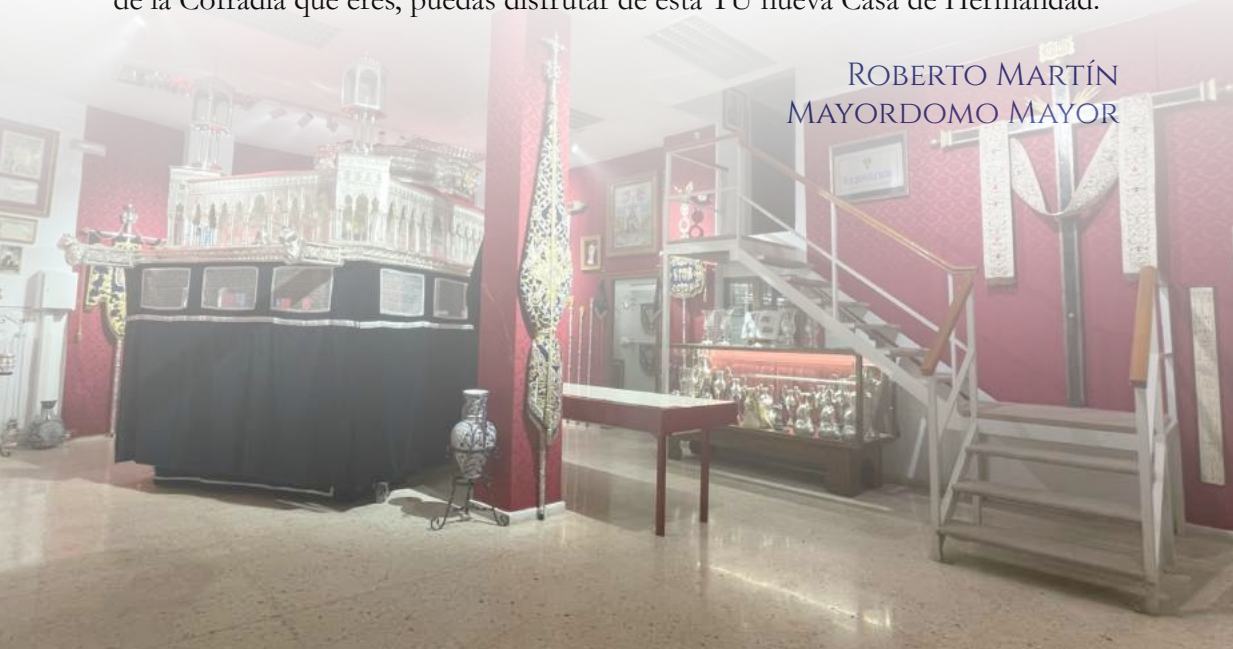
Ya en la planta superior, tenemos un pequeño Oratorio donde reina el titular de la Sacramental, la preciosa imagen del Niño Jesús, si lo deseas, puedes pasar con Él, un rato de oración. Muy cerquita está el despacho del Hermano Mayor y a continuación, un gran salón de reuniones, tanto de Junta de Gobierno como para los Cabildos.

Cruz de Guía



Te esperamos si aún no la conoces, pues queremos que como parte fundamental de la Cofradía que eres, puedas disfrutar de esta TU nueva Casa de Hermandad.

ROBERTO MARTÍN
MAYORDOMO MAYOR





















CARTA DE NUESTRO MAYORDOMO SACRAMENTAL

Queridos Hermanos, como Mayordomo Sacramental de este año, quería agradecer a nuestro Hermano Mayor Rafael, a Roberto y Marga, por pensar en mí y animarme para representar a nuestra Hermandad y dar culto al Santísimo Sacramento, pues cada Jueves Eucarístico al que asisto me suponen unas sensaciones únicas de recogimiento y reafirmación en mis creencias. Orar ante el SEÑOR, poder alabarle, adorarle y darle gracias me reconforta, por lo que procuro, como juré en mi nombramiento, difundir estas experiencias y aprendizajes.

Quienes conocisteis a mis padres, sabéis lo orgullosos que estarían por el honor que me habéis concedido, ya que desde los siete años pertenezco a esta querida Hermandad, y mi vida ha estado siempre vinculada a la “Virgen Alhambreña”, en su presencia hice mi Primera Comunión, me casé y celebré mis bodas de plata. He procesionado siempre que me ha sido posible de mantilla o de penitente. Pero quiero resaltar y no sé cómo expresar lo que siento al verla en el altar con su hijo en los brazos.

Cuando asisto a misa o a cualquier otro culto, la miro, y cada vez siento más devoción por ella y me ayuda a caminar con más Fe por la vida.

En 2017 me impusieron la insignia de los 50 años como hermana de Santa María de la Alhambra y solo espero poder seguir mucho más tiempo colaborando con nuestra cofradía en todo lo que me sea posible, y pido a la Virgen que nos ayude a estar unidos en amor y fraternidad.



ALICIA RUIZ LÓPEZ
MAYORDOMO SACRAMENTAL



PAPELETA DE SITIO PULSERA RFID

LA HERMANDAD DEL FUTURO, YA ES PRESENTE

Aprovecho la difusión de nuestra revista para saludaros en primera persona y deseáros una excelente Estación de Penitencia para este ejercicio que nos ocupa.

La labor de todos los Diputados Mayores de Gobierno, del que suscribe, de los pasados así como de los futuros, es poner en las mejores condiciones posibles la Hermandad y nuestro amplio cortejo en la calle de forma ordenada segura y mas decorosa posible.

Para ello desde la Diputación Mayor de Gobierno se trabaja intensamente en la confección de una maqueta procesional que recoja todos los aspectos señalados anteriormente con las miras puestas en la mejora continua año tras año.

Un elemento importante en esta maqueta procesional es la seguridad de todos los miembros que procesionan, así como del control de las personas que el Sábado Santo nos acompañan, indicar que entre hermanos nazarenos, mantillas y nuestra “chavalería“ cada año y gracias a Dios más numerosa, las bandas de música que procesionan junto a nuestra titular y la cruz guía así como autoridades y demás representaciones, sumamos mas de mil personas en procesión el sábado santo.

Todos los filtros que se usan por parte de la Diputación Mayor de Gobierno, máxima responsable de poner a la Hermandad en la calle, pasan por la emisión de las papeletas de sitio (pulsera) que se emiten desde nuestra Casa de Hermandad y que identifican a todos los hermanos donde deben de ir en la Estación de Penitencia.

Por todo lo expuesto y para la Estación de Penitencia que nos ocupa, y desde la Diputación Mayor de Gobierno, recordamos el nuevo mecanismo para la emisión de la papeleta de sitio (pulsera) así como para el control y acceso a nuestro templo el próximo Sábado Santo 2023.

Esta pulsera que se grabará en el mismo instante que se procedan por parte de los hermanos a retirar su papeleta de sitio, contendrá información del hermano en cuestión, nombre y apellidos, puesto que ocupara en el cortejo y demás aspectos que la Diputación Mayor de Gobierno desee incluir en ella. Dicha pulsera será reutilizable en los años venideros con lo cual el Hermano deberá presentarse con



ella cada vez que acudan a la casa de Hermandad a recoger su papeleta de sitio.

El microchip va insertado en la propia pulsera, siendo condición “*sine qua non*” y obligatoria que el Hermano que vaya a procesionar el Sábado Santo la porte en todo momento para poder acceder a nuestro Templo.

Es una medida de mejora que repercutirá directamente en aras de la Hermandad, así mismo esta medida se va a extrapolar a todas las personas ajenas a la Hermandad pero no por ello menos importantes que también procesionan junto a nuestra Titular, refiriéndose a las autoridades y demás invitados que se incorporan a nuestra maqueta procesional.

Así mismo, desde el área de Protocolo de nuestra Hermandad y siempre supervisado por nuestro Hermano Mayor y Secretaria, se procederá a la emisión de estas pulseras a todas las representaciones de las Hermandades, instituciones y demás autoridades que año tras año nos acompañan.

Al estar nuestro templo en el recinto Alhambrenño, debemos de trabajar en colaboración estrecha para ese día con el propio Patronato de la Alhambra, órgano gestor que nos marca todas las pautas a seguir de seguridad y acceso durante nuestra estación de penitencia.

El Sábado Santo se instalarán en la puerta de acceso a nuestro templo, sistema de lectura de las pulseras entregadas previamente por la Hermandad a todos sus Hermanos, eso significa que el acceso al templo ira supeditado a la presentación y correcta lectura de las pulseras RFID, dicha encomienda de acceso será prestada por empresa de seguridad y no por el propio personal de la Hermandad, este aspecto es importante recalcarlo, ya que previamente se estará trabajando en que la pulsera y el acceso al templo llegue a las personas que realmente van a procesionar en el cortejo o que en menor recorrido y tramo nos van a acompañar.

Así mismo estamos trabajando desde esta diputación en aras de nuestra “chavalería Alhambrenña” que se aproxima ya en número a la centena y consolidándose ya como una sección propia, en un sistema de Geo localización a través de estas mismas pulseras, para que los tutores y padres de los niños que procesionan estén en todo momento controlados mediante una App por sus padres y familiares.





Siendo consciente que los cambios en las organizaciones suponen una adaptación a nuevas pautas de actuación, y siendo conscientes de la idiosincrasia de nuestra organización religiosa movida por el amor que le procesamos a nuestra titular, solicito desde estas líneas, la máxima colaboración de todos los hermanos y familiares que Nuestra Madre aglutina el Sábado Santo para que podamos con el mayor de los éxitos implantar esta medida autorizada por el equipo directo de la Hermandad de Santa María de la Alhambra.

En una sola palabra, PACIENCIA con esta medida, paciencia con los Ecónomos que nos tengan que entregar la pulsera RFID, paciencia con las personas que de alguna forma van a prestar servicio para que esta medida sea acertada así como con las personas de seguridad que tengan la responsabilidad de permitir el acceso al templo.

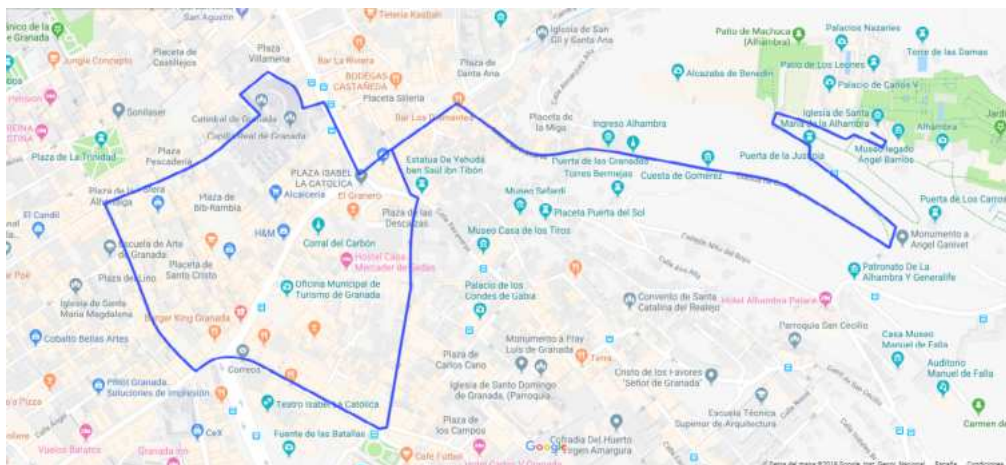
Como siempre ha sido, muestro mi total disposición para comentar todos aquellos aspectos que sean inherentes a la Diputación Mayor de Gobierno aprovecho para saludaros.

DAVID PASTOR TORRENS
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO



FOTOGRAFÍA: FERNANDO LÓPEZ

HORARIO E ITINERARIO 2023



Iglesia de Santa María de la Alhambra/ Calle Real de la Alhambra/ Puerta del Vino/ Puerta de la Justicia, Paseo Central de Coches/ Puerta de las Granadas, Cuesta de Gómez/ Plaza Nueva/ Calle Colcha/ Calle Pavaneras/ Calle San Matías/ Plaza de la Mariana/ Calle Ángel Ganivet/Puerta Real de España/ Calle Recogidas/ Calle Alhóndiga / Calle Jáudenes / Calle Marqués de Gerona/ Plaza de las Pasiegas/ S.M.I. Catedral de Granada/ Calle Cárcel Baja/ Gran Vía de Colón/ Plaza Isabel la Católica/ Reyes Católicos / Plaza Nueva / Cuesta de Gómez, Puerta de las Granadas / Paseo Central de Coches / Puerta de la Justicia / Puerta del Vino / Real de la Alhambra / Iglesia de Santa María de la Alhambra.

Salida: 18:00 / Puerta de la Justicia: 18:35 / Paseo Central de Coches: 19:00 / Plaza Nueva: 20:00 / Cruz de Guía Tribuna Oficial 21:00 - (Salida Paso 21:30) / Puerta Real de España: 21:10 / Plaza de las Pasiegas: 21:45 - Cruz de Guía Puerta Catedral 21:50 / Puerta del Perdón: 22:00/ Salida Paso Puerta del Perdón 22:35 / Plaza Isabel La Católica: 22:45 / Plaza Nueva: 22:55 / Puerta de la Justicia: 00:25 / Iglesia de Santa María de la Alhambra: 00:45. Entrada Paso 01:15h.

DAVID PASTOR TORRENS
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

ALBACEAZGO Y PRIOSTÍA 2023

REPARTO DE HÁBITOS Y PAPELETAS DE SITIO

- La entrega de hábitos se efectuará en la calle Doctor Jiménez Díaz N°1 durante las siguientes fechas y horarios:
 - Niños los días 6 y 7 de Febrero de 18:00h a 21:00h
 - Trajes reservados, escoltas y portadores de insignias los días 8, 9 y 10 de Febrero de 18:00h a 21:00h
 - Resto de Hermanos, Devotos, Camareras y Promesas: del 13 al 17 de Febrero de 18:00h a 21:00h
- La devolución de los hábitos será durante las fechas 17 al 21 de Abril de 18:00h a 21:00h en la Nueva Casa de Hermandad.
- Para los Hermanos que deseen la compra del hábito los precios son los siguientes:

NUEVOS: 390€

USADOS:250€

- Así mismo también le informamos del servicio de “guarda y custodia” que se ha puesto en marcha para aquellos Hermanos que quieran tener el traje guardado para años siguientes al precio de 30€ anuales, esto incluye la limpieza del mismo.
- El coste de la pulsera de papeleta de sitio RFID es de **5€**
- Todo Hermano que no esté al corriente de pago de cuotas tendrá que abonar la tarifa de “Promesa”
- La fianza no será devuelta en el caso de que el traje deba de ser enviado al tinte para su limpieza
- La fianza tampoco sera devuelta si la entrega del traje no se hace en la fecha indicada
- Para sacar la papeleta de sitio es importante que cada Hermano presente su pulsera RFID en el momento de sacar la papeleta de sitio, si no la presenta deberá de adquirir una nueva.
- Los costaleros podrán sacar su papeleta de sitio en las fechas que designe el Diputado de Costaleros juntos con el Capataz.

PRECIOS

HERMANOS				
	TARJETA DE SITIO	ALQUILER DE HÁBITOS	FIANZA	TOTAL
Nazarenos	15,00 €	10,00 €	20,00 €	45,00 €
Camareras	15,00 €			15,00 €
Costaleros	10,00 €			10,00 €
Portadores de insignias	15,00 €	10,00 €	20,00 €	45,00 €
Bocinas de trono	40,00 €	10,00 €	20,00 €	70,00 €
Monaguillos	15,00 €		10,00 €	25,00 €
Acólitos turiferarios y ceriferarios	15,00 €		10,00 €	25,00 €
Maniquetas delanteras	100,00 €	10,00 €	20,00 €	130,00 €
Maniquetas traseras	80,00 €	10,00 €	20,00 €	110,00 €
Escolta insignias	60,00 €	10,00 €	20,00 €	90,00 €
PROMESAS Y VARIOS				
Nazarenos	50,00 €	10,00 €	20,00 €	80,00 €
Camareras	50,00 €			50,00 €
Costaleros	10,00 €			10,00 €
Portadores de insignias	50,00 €	10,00 €	20,00 €	80,00 €
Bocinas de trono	50,00 €	10,00 €	20,00 €	80,00 €
Monaguillos	25,00 €		10,00 €	35,00 €
Acólitos turiferarios y ceriferarios	25,00 €		10,00 €	35,00 €
Escolta insignias	70,00 €	10,00 €	20,00 €	100,00 €



FECHAS DE ACTOS Y CULTOS

Enero		
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	15 de Enero	11:00h
Cultos Sacramentales Iglesia de San Justo y Pastor	19 de Enero	20:00h
Febrero		
Cultos Sacramentales Iglesia de San Emilio	16 de Febrero	20:00h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	19 de Febrero	11:00h



Miércoles de Ceniza	22 de Febrero	19:00h
Presentación del cartel “Grupo Joven Alhambra”	24 de Febrero Salón de plenos del Ayuntamiento de Granada	20:00h
Marzo		
1º Día Jornada Cofrade “Alhambra Cofrade” “La creación de un icono. La virgen de las angustias según Granada”	2 de Marzo	20:00h
Vía-Crucis de la Real Federación de Hermandades y Cofradías	3 de Marzo Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Gra- nada	Horario a confirmar en las diferentes Redes Sociales



<p>2º Día Jornada Cofrade “Alhambra Cofrade”</p> <p>“La culminación de una corriente y un paso que nació 100 años antes”</p>	<p>9 de Marzo</p>	<p>20:00h</p>
<p>Pregón de la Semana Santa del Realejo</p> <p>Iglesia de las Comendadoras de Santiago</p>	<p>12 de Marzo</p>	<p>12:30h</p>
<p>3º Día Jornada Cofrade “Alhambra Cofrade”</p> <p>“La conquista de la excelencia. De diego de mora a ruiz del peral”</p>	<p>16 de Marzo</p>	<p>20:00h</p>
<p>Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares</p> <p>Exaltación pronunciada por D. Manuel Amador Moya</p>	<p>19 de Marzo</p>	<p>11:00h</p>
<p>4º Día Jornada Cofrade “Alhambra Cofrade”</p> <p>“Alhambrismo cofrade. Un estilo y una identidad estética”</p>	<p>23 de Marzo</p>	<p>20:00h</p>





<p>1º Día de Triduo a Nuestros Sagrados Titulares</p>	<p>29 de Marzo</p>	<p>19:00h</p>
<p>2º Día de Triduo a Nuestros Sagrados Titulares</p>	<p>30 de Marzo</p>	<p>19:00h</p>
<p>3º Día de Triduo a Nuestros Sagrados Titulares y rezo del Santo Vía-Crucis</p>	<p>31 de Marzo</p>	<p>19:00h</p>
<p style="text-align: center;">Abril</p>		
<p>Domingo de Ramos</p>	<p>2 de Abril</p>	<p>11:00h</p>
<p>Jueves Santo (Santos Oficios)</p>	<p>6 de Abril</p>	<p>Hora por definir</p>



Viernes Santo (Santos Oficios)	7 de Abril	Hora por definir
Sábado Santo	8 de Abril	Estación de Penitencia Salida a las 18:00h
Pascua de Resurrección	9 de Abril	11:00h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	16 de Abril	11:00h
Cultos Sacramentales Iglesia de San Matías	20 de Abril	20:00h



Mayo		
Cultos Sacramentales Convento de la Encarnación	18 de Mayo	20:00h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares, Función Principal y Juramento de Nuevos Mayordomos Sacramen- tales	21 de Mayo	11:00h
Junio		
Procesión del Corpus Christi	8 de Junio	Hora por confirmar
Octava del Corpus Christi	11 de Junio	Hora por confirmar



<p>Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares</p> <p>Corpus Chico</p>	<p>18 de Junio</p>	<p>11:00h</p>
<p>Septiembre</p>		
<p>Ofrenda Floral a Nuestra Sagrada Titular</p>	<p>15 de Septiembre</p>	<p>19:00h</p>
<p>Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares</p>	<p>17 de Septiembre</p>	<p>11:00h</p>
<p>Octubre</p>		
<p>Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares</p>	<p>15 de Octubre</p>	<p>11:00h</p>

Noviembre

Tercer domingo de mes
Cultos Mensuales a
Nuestros
Sagrados Titulares

19 de Noviembre

11:00h

Diciembre

Tercer domingo de mes
Cultos Mensuales a
Nuestros
Sagrados Titulares

17 de Diciembre

11:00h

Todas estas convocatorias están sujetas a cambios e incorporaciones de nuevos actos. Para conocimiento de las convocatorias y cambios sobre las descritas consultar las redes sociales de la cofradía.



CONVOCATORIAS DE COSTALEROS

IGUALÁ GENERAL

26 de Enero · 21:00h

Pabellón del Colegio Nuestra Señora del Rosario.

Entrada por C/ Solares N°13 (Justo enfrente del n°12)

ENSAYOS:

9 de Febrero · 21:00h

16 de Febrero · 21:00h

9 de Marzo · 21:00h

23 de Marzo · 21:00h

Casa de Hermandad calle Doctor Jiménez Díaz N1
Asistencia con Costal y Zapatillas de salida

NORMAS DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA 2023

Para poder participar en la Estación de Penitencia es de carácter obligatorio ser Hermano de la Real Cofradía de la Alhambra y retirar la correspondiente papeleta de sitio (pulsera) en los días y horas fijados por la Junta de Gobierno la papeleta de sitio (pulsera) es un documento que se expide nominativo y por tanto es intransferible, está terminantemente prohibido ceder la papeleta a cualquier persona sea o no miembro de esta Corporación.

El camino desde el domicilio hasta el templo es deseable que se realizara en silencio y con la cara cubierta por el capillo, por el camino más corto sin hacer señales a nadie y sin detenernos ni entretenernos con nada ni nadie.



FOTOGRAFÍA: FERNANDO LÓPEZ

Llegaremos puntualmente al templo establecida como de salida y perfectamente equipado según los capítulos II y III de nuestras reglas, en caso de incumplimiento de estas reglas no podrá realizar la Estación de Penitencia, bajo el capillo se llevará la medalla de la Hermandad.

Al entrar en la iglesia, y tras orar ante Nuestra Titular, buscaremos el tramo y sección correspondiente y seguiremos fielmente las indicaciones que nos den, esperaremos a ser nombrados por el Mayordomo responsable de la Sección a la que pertenezcamos y ocuparemos el lugar que se nos indique, permaneceremos en silencio sin movernos del lugar y siempre llevaremos con nosotros la papeleta de sitio (pulsera) que nos podrá ser requerida en cualquier momento. Sin este requisito no tendremos acceso al templo. En los días previos a la salida penitencial se encontrará expuesta en nuestra Casa de Hermandad, la maqueta procesional, donde podremos comprobar el puesto que ocuparemos en la Estación de Penitencia.



Recordamos: todos los Hermanos debemos mantener el adecuado respeto y silencio que requiere el lugar Sagrado mientras nos encontremos en el interior del templo, siendo además éste imprescindible para poder organizar el cortejo.

Al salir y durante todo el recorrido de la cofradía, hemos de mantener la compostura y seriedad que requiere nuestro cortejo penitencial, procurando guardar silencio, no respondiendo a las preguntas del público, tampoco haremos señas a nadie, no comeremos, ni beberemos, ni fumaremos y a ser posible iremos rezando en silencio.

En caso de que por algún motivo tenga que decir algo al Diputado de Tramo o Mayordomo de Sección esperará de que esté pase por su lado y le hará una pequeña señal con la mano para que se acerque; el Nazareno o Camarera no tendrá que moverse de su sitio en ningún momento.

Durante la Estación de Penitencia todos los Hermanos (nazarenos, acólitos, costaleros y camareras) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Mayordomos de Sección o Diputado Mayor de Gobierno, esta se acatará con la debida rapidez que exija la situación y se nos indique.

Durante el recorrido de la Cofradía y como ya hemos dicho anteriormente, hemos de ir en silencio intentando mantener la distancia que se nos marque con el Nazareno que nos preceda. No abandonaremos nuestro sitio, si no es por fuerza mayor. Si durante la Estación de Penitencia algún Hermano se siente indispuerto lo comunicará al Mayordomo de Sección, el cual le solicitará la papeleta de sitio (pulsera) y le pondrá en contacto con algún Mayordomo de calle, el cual se encargará de atenderle y dirigirle al lugar más conveniente, ya que de no hacerlo así no se le permitirá reincorporarse al cortejo. Nunca y bajo ningún concepto nos levantaremos el capillo, ni comeremos ni beberemos nada durante el recorrido.

Los Nazarenos llevarán el cirio izado hacia el interior de las filas, y solo lo apoyarán en el suelo, cuando el Mayordomo de sección así lo indique, mientras que el cirio permanezca apoyado en el suelo debe de estar en posición lo más vertical posible y en el interior de las filas. La postura del Nazareno será lo más firme posible sin utilizar el cirio como apoyo para descansar momentáneamente ni como entretenimiento dando cera mientras la Cofradía está parada. Si el cirio se nos apagase nunca lo encenderemos por nuestros propios medios sino que esperaremos a que el Mayordomo nos lo encienda.





Los Hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad, de las insignias, varas, y cruces que porten así como de la parte del cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

Las Hermanas que acompañen a Nuestra Titular vistiendo la tradicional Mantilla, deberán llevar el largo de falda tapando las rodillas, medias negras transparentes, guantes negros, zapatos negros, rosario y como único adorno al cuello, la Medalla de la Hermandad.

Los Hermanos Costaleros si bien cumplirán las normas expuestas de una manera general, tendrán sus propias normas debido al esfuerzo que realizan y al lugar que ocupan bajo el Paso de Nuestra Señora. Si bien son conscientes del privilegio que tienen, no hay que olvidar que tienen unos deberes que cumplir.

Los Acólitos y otros Hermanos que llevan ropas litúrgicas deberán llevar camisa blanca y chapines, y en cuanto a su actitud en el transcurso de la Estación de Penitencia, además de guardar las normas generales que rigen para todos los Hermanos y Hermanas, deberán estar a lo que indique el Pertiguero como responsable del cuerpo de acólitos.

Los Acólitos infantiles, dado que suelen ser niños de corta edad, además de llevar un Mayordomo y el correspondiente tramo infantil que cuide de ellos, sería recomendable que algún familiar estuviera siempre en las proximidades, por si se diera el caso de que por cansancio o cualquier otra circunstancia hubiera que abandonar el cortejo. Si ello fuese preciso, lo comunicarán al Mayordomo encargado de los mismos. Importante, si algún niño o niña quiere salirse de la procesión ya sea definitivamente o durante un corto tiempo para merendar y/o cenar, deberá de entregar la acreditación y avisar a responsable correspondiente, la cual estará en todo momento pendiente tanto del tramo infantil como de los monaguillos entre las secciones. Ningún niño podrá salir sin que dicha persona lo sepa para poder anotarlo.

Los Mayordomos de calle como Hermanos que son, deben acatar igualmente estas normas y todas las órdenes emanadas de los Diputados de Tramo a que estén asignados y en ningún momento se alejarán de la zona que se les haya asignado. Recordarles que forman parte de la Estación de Penitencia y como tal deben abstenerse de hablar alto, entrar en bares o comercios (excepto si es necesario para el servicio de la Hermandad), irán con traje negro y corbata negra y camisa blanca llevando al cuello la Medalla de la Hermandad bien visible así como la acreditación que se les proveerá.

Los Mayordomos y Diputados han de ser conscientes de que el puesto que ocupan no es un privilegio, sino un puesto de servicio a la Hermandad, desde el cual trabajarán para la perfecta marcha del cortejo y la asistencia cuantas necesidades pudieran surgir tanto de la Cofradía, como de los Hermanos que la forman. No solo tienen que hacer que todos los participantes de la Estación de Penitencia cumplan estas normas, sino que deberán de ser los primeros y más estrictos cumplidores de las mismas. Para ello obedecerán puntualmente las instrucciones predeterminadas por la Junta de Gobierno, así como las puntuales que pudieran ser marcadas por el Diputado Mayor de Gobierno en el transcurso del recorrido.

De regreso en el templo, seguiremos con el capillo puesto y no nos descubriremos hasta que no haya entrado el paso de Nuestra Titular y se cierren las puertas de la iglesia, a continuación, marcharemos a nuestro domicilio, por el camino más corto y con el capillo cubriéndonos el rostro. Tengamos muy presente que la Estación de Penitencia empieza cuando salimos del Templo y sólo termina realmente cuando, de regreso llegamos a nuestros domicilios.

Apelando de nuevo, a tu responsabilidad como miembro de Nuestra Cofradía y deseando tenerte con nosotros en las filas, te envío mis mejores deseos de Paz y Felicidad en el corazón amantísimo de la Santísima virgen.

DAVID PASTOR TORRENS
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO





TRIDUO A NUESTROS SAGRADOS TITULARES

1º DÍA DE TRIDUO

29 de Marzo - 19:00h

2º DÍA DE TRIDUO

30 de Marzo - 19:00h

VIERNES DE DOLORES
Y 3º DÍA DE TRIDUO

31 de Marzo - 19:00h

Vía-Crucis por el Recinto de la Alhambra y Juramento de los Nuevos Hermanos



XXXVIII EXALTACIÓN A NUESTROS
SAGRADOS TITULARES

DOMINGO
19 DE MARZO
SANTA MISA A LAS 11:00H

TRAS LA SANTA MISA

EXALTACIÓN

A CARGO DE

MANUEL AMADOR MOYA





MUY ANTIGUA HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD Y NOMBRE DE JESÚS Y REAL E ILUSTRE
COFRADÍA DE PENITENCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA DE
SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA

CALLE DOCTOR JIMÉNEZ DÍAZ Nº1

SECRETARIA@COFRADIAALHAMBRA.ES

TWITTER: @HDAD_ALHAMBRA

FACEBOOK: COFRADÍA DE SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA

INSTAGRAM: HDAD_ALHAMBRA

TLF: 958 22 96 55

TELÉFONO WHATSAPP: 640 64 38 04